

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Pornografía

La señora está ocupada en su trabajo de aguja. El marido entra bruscamente en la estancia, dando señales inequívocas de violento enojo. Ella.—¡Jesús, me has asustado! ¿Qué te pasa que pareces fuera de ti? El (sofocado por la cólera).—¡Nada! ¡Una friolera!

Ella.—¿Pero qué es eso, hombre? El (poniendo el libro ante los ojos de la mujer).—Toma; lee.

Ella (sorpresa).—Y esto, ¿qué es? El.—Un libro que acabo de arrancar ahora mismo de manos de nuestra angelical Angelina.

Ella.—Bueno, ¿y qué tiene ese libro para que te pongas así? El.—¿Qué tiene? Mira, aquí se habla de maternidad, la virginidad, de castidad, de...

Ella (leyendo).—Es verdad: ¡qué horror!

El.—No es eso solo (volviendo febrilmente las páginas). Aquí trata del uso del matrimonio. Ni más ni menos.

Ella.—¿Qué escándalo!

El.—Y partos y más partos y sobrepartos. ¡Si esto parece un tratado de Obstetricia!

Ella.—Si no lo viera no lo creería.

El.—Y para eso se desvive uno años y años por conservar a sus hijas la santa virginidad del pensamiento!

Ella.—Y para eso decimos a nuestra Angelina que los niños vienen hechos y facturados de París!

El.—Tú tienes la culpa, Ella.—¿Yo?

El.—¡A ver! ¿A quién sino a la madre corresponde velar por la inocencia de su hija? ¿Puedo yo ocuparme de esas cosas? ¿Puedo yo estar en todo?

Ella.—Pues mira, hijo, te aseguro que yo por mi parte hago cuanto puedo. La niña no se separa de mí lado un momento. No cabe tomar más precauciones. ¡Señor! ¡Si hasta tengo guardada la llave del armario de los libros desde el día en que la sorprendí revolviendo esas láminas de Anatomía en que hay cosas tan feas! ¡Si no la permito siquiera leer los folletines del periódico!

El.—Todo esto está muy bien; pero este libraco de alguna parte ha venido.

Ella.—No lo puedo comprender. La niña no tiene más libros que los que le ha mandado comprar su profesora. ¿No te acuerdas? Tú mismo le llevaste la lista y los trajiste.

El.—Supongo que no me querrás hacer creer ahora que la maestra haya recomendado a la niña libros de esta especie.

Ella.—¿Como no los haya traído ese bruto de Baulistal! (Como la chiquilla no lo haya encontrado hurreando en el cuarto de Basilal! ¡Están tan corrompidas esas muchachas! ¡Está tan perdidó el servicio!

El.—Hay que averiguarlo en seguida, en seguida ¿entiendes? Y hoy mismo pongo de patitas al que resulte culpable. Todo puede tolerarse menos eso ¡No faltaba más!

Ella.—Pero ¡Dios mío! ¿qué libro es ese?

El (leyendo el título con muestras de profundo asombro).—«Catecismo de la doctrina cristiana, compuesto por el P. Jerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús».

Ella (con aire triunfal).—¿Lo ves, hombre, lo ves? ¿No te decía yo que nuestra hija no leía nada malo?

A. Calderón.

## A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Operarias. En el taller de Sastrearía de J. Croissier é hijo necesitan.

## Clima de esta Capital

Día 19 de Julio  
Temperatura máxima a la sombra 24'8  
Mínima 20'6  
Oscilación 4'2

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFIA  
Madrid, 19 (23'30).

**La paz en Melilla**  
Después de las últimas sumisiones de los harkes, se asegura que va afirmándose un periodo de tranquilidad en Melilla.

También se dice que de continuar la corriente que se ha iniciado, la paz definitiva puede llegar a ser un hecho.

**Regocijo**  
Estas noticias han producido indistinguible regocijo entre las familias de los soldados que actualmente se hallan en campaña.

**La quinta del 1909**  
Próximamente serán licenciados los individuos de tropa pertenecientes a la quinta de 1909 y que en la actualidad se encuentran prestando servicios en Melilla.

**De Lisboa**  
Comunican de Lisboa que el Gobierno de la vecina República ha prohibido en absoluto las manifestaciones de protesta contra España.

**Canalejas**  
El jefe del Gobierno español Sr. Canalejas ha manifestado su satisfacción por estas disposiciones del Gobierno de Portugal.

**Agitación**  
A pesar de las disposiciones del Gobierno, en Portugal continúa la agitación contra las altas autoridades españolas por la tolerancia de éstas para con los realistas portugueses.

**La peste**  
En Argel aumenta considerablemente la epidemia de peste bubónica. El pánico en aquella ciudad es grandísimo.

**Candidato republicano**  
Los elementos republicanos de esta Corte han proclamado candidato a diputado para la próxima elección en Madrid, al prestigioso correligionario director de El País Sr. Castrovido.

**Conflicto italo-turco**  
Las últimas noticias respecto a la guerra italo turca son en extremo graves y han hecho perder las esperanzas de paz que se concibieron al empezar las negociaciones.

**Una flotilla italiana**  
Se sabe que una flotilla italiana compuesta de cinco torpederos se presentó en el estrecho de los Dardanelos, provocando un combate empuñadísimo con los buques turcos.

**A pique**  
Durante el largo combate sostenido entre los barcos turcos e italianos, aquellos consiguieron echar a pique dos de los torpederos que formaban parte de la flotilla.

**Estrecho cerrado**  
Después de este combate ha sido declarado cerrado el estrecho de los Dardanelos.

Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'74, por £  
Paris, vista, á 6'00.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

FORMADOS por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, los padrones de los contribuyentes sujetos, en el presente año, a los arbitrios sobre canalones, coches fúnebres y billares, que dan expuestos al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Julio de 1912.—Luis Sarmiento y Carla.

## SOBRE EL MISMO TEMA

El artículo publicado ayer en estas columnas con la firma Un Republicano, pseudónimo bajo el cual oculta su nombre un estimado correligionario modesto en demasía, refleja nuestra propia opinión en el asunto a que se refiere.

Siempre ha sido nuestro parecer, tanto en lo que afecta al republicanismo español en general como en lo que toca al republicanismo local, que todas las tendencias, todas las fracciones, todos los matices deben colaborar unidos en la obra de redimir al país de ese censo insoportable que llamamos el «actual régimen».

En diversas ocasiones hemos ocupado de la cuestión y siempre en idénticos términos. Recuérdense nuestras constantes campañas, que podrán ser calificadas de pesadas, pero que estimamos necesarias, en tal sentido.

Sin ir más lejos, en nuestro editorial de 26 de Febrero último decíamos:

«No nos parece tan difícil reunir a todo el partido bajo un común denominador general, en tanto no realicemos la conquista del poder.

«Izquierdas y derechas» deben fusionarse, reunirse, coaligarse sólidamente mientras vivamos en la oposición, sin que por ello queden destruidas sus respectivas personalidades.»

Y esto que decíamos refiriéndonos al Partido en general, tiene aún más fuerza aplicando el argumento al republicanismo de Santa Cruz, por razones al alcance de todos.

Reunir al Partido en un denominador común, REPUBLICANO, en un país como el nuestro, en Canarias, donde todos somos autonomistas, en donde la influencia personal de los prohombres, de los jefes supremos, sus querrelas, sus diferencias, llegan muy amortiguadas y no tienen fuerza para alzar murallas que nos separen a unos de otros; agrupar aquí al Partido bajo un denominador común, decimos, no nos parece empresa árdua, a condición de que todos pongan de su parte un poco de buena voluntad.

Aun suponiendo que las fracciones actualmente existentes quieran conservar sus distintivos especiales, tampoco esto constituye obstáculo insuperable para llevar a feliz término lo que con tan ferviente deseo como poca fortuna venimos predicando. No es lo importante la cuestión de nombres; lo que nos interesa son los hechos. A nosotros, y creemos que a todos o a casi todos, los adjetivos no nos dan mayor cuidado. La aspiración general, ¿cuál? Instaurar la forma republicana, ¿no es esto? Pues, vayamos a su instauración, ayudemos en la medida que podamos a que esto sea una realidad, que lo demás ya vendrá después.

Localizando la cuestión, lo que por lo pronto interesa más a los republicanos todos del Archipiélago, es que no se bastardeen las ventajas obtenidas por el país con la solución dada al pleito provincial, y a obtener esto deben encaminarse nuestros esfuerzos, unidos y concordados para que nuestra actuación en asunto de tan vital, de tan absoluta importancia

para el país, sea todo lo eficaz y enérgica que puede y debe ser.

Adjetivase cada fracción como quiera, como mejor cuadre a los puntos de vista en que se coloquen los individuos que la componen, tanto en lo que se refiere a los medios de llegar al fin como en lo que afecte a la forma que esa finalidad ha de tomar el día de las arciadas realidades. ¿Hay alguien que sería y cuerda mente pensando crea que esos puntos de vista pueden constituir aquí un obstáculo para la unión del Partido?...

Seamos francos; confesemos que nadie o muy pocos creerán tal. Tengamos la sinceridad de declarar en alta voz que los temores que se albergan residen en otra causa. ¿Cuál es? Nadie ha tenido el valor de decirlo hasta ahora públicamente, unos por miedo a provocar querrelas, otros por razones de más o menos peso. Pero, nosotros, que si podemos incurrir en alguna torpeza o indiscreción debe perdonársenos en gracia a la buena fe que nos guía, vamos a explicar el motivo de que nadie se atreva a dar el primer paso, que siempre es el más difícil.

Creése generalmente, con más o menos fundamento, que en tanto subsista «Unión Patriótica» no podrá llegarse a la conjunción de todos los republicanos, porque mientras una fracción del Partido tiene contraídos compromisos con aquel organismo, otra u otras están completamente desligadas de la «Unión» y se niegan en absoluto a suscribir lo hecho por los correligionarios afectos a la mencionada colectividad.

Esta es la piedra de toque. Pero, señores, entendámonos. Si todos permanecemos callados, censurando los unos a los otros, observándonos mutuamente con desconfianza, transformando en comidilla de corrillos la más pequeña acción, el más insignificante hecho del prójimo; si seguimos haciendo esto, jamás llegaremos a esa unión que todos o casi todos deseamos.

Se dirá que incurrimos en pecado de inmodestia, pero como también se calificará acaso de «delito» el que hayamos dicho públicamente lo que otros dicen en privado, delitos y pecados que nuestra conciencia nos dice que no son tales cuando se cometen con el fin que a nosotros nos guía; acaso se nos tilde de inmodestos, mas para nuestro propósito necesitamos poner un ejemplo. Todos saben que por razones mil veces expuestas en estas columnas, El PROGRESO ha conservado su independencia y no pertenece a «Unión Patriótica». Y sin embargo, no por eso ha faltado este diario a los deberes que tiene para con el país, los cuales son la razón de su existencia.

Queremos decir con esto que, existiendo o dejando de existir la «Unión», que es circunstancial en tanto que el Partido es permanente; existiendo o no aquel organismo, repetimos, el Partido Repu-

blicano de Santa Cruz puede reorganizarse, puede unirse.

¿La fórmula de concordar todas las necesidades y todas las conveniencias? Exponerla nosotros sería ya penetrar en un terreno que no nos corresponde invadir. Ahí está el Partido, ahí están sus primates, para algo vivimos en sociedad, para algo se forjó el idioma, para algo se inventaron las entrevistas, las reuniones, los argumentos, las razones.

En esto somos optimistas. Abrigamos la firmísima convicción de que aprovechando las corrientes de concordia que en todos nos ha parecido observar, podríamos llegar a la solución de lo que hasta hace poco parecía insoluble.

Téngase el valor de dar el primer paso, inténtese a lo menos llegar a un acuerdo; pongamos todos de nuestra parte cuanto debamos para alcanzar lo que deseamos; acábase de romper el hielo, y quizás dentro de muy poco tiempo nos felicitemos de haber emprendido este camino, que es el más breve porque es también el más recto.

## Del suceso de ayer

Detención del agresor

ANOCHE fué capturado por la Guardia civil el autor del lamentable atentado contra el respetable señor D. José Antonio Pallés.

Los heridos

Tanto el Sr. Pallés como doña Amelia Varela Martín, se hallan en estado relativamente satisfactorio, de lo cual nos congratulamos.

Algunos antecedentes del agresor

Francisco Mallorquín, según él mismo decía, militó en las bandas carlistas y tiene un hermano cura y una hermana monja. Eso ha dicho él, y a sus afirmaciones nos atenemos.

Llegó aquí hace unos 10 años, cuenta 51 de edad, hace dos o tres que contra matrimonio en esta Capital, y tiene un hijo.

Desde que llegó a esta Capital prestaba sus servicios en la chocolatería La Catalana y a la víctima del atentado.

Para ayudarse a vivir se ocupaba en otros pequeños negocios, siendo corresponsal de algunos periódicos peninsulares y representante de una fábrica de papel de Cataluña.

El martillo

El martillo con que Mallorquín cometió el atentado, parece que lo había adquirido ayer por la mañana en el establecimiento de D. Carlos Díaz; mas pareciéndole grande al adquirente, se echó al bolsillo, según dice para devolverlo. Al ir a hacerlo fué cuando accedió el deplorable suceso.

Estado del agresor

Francisco Mallorquín se halla abatidísimo. Su estado es verdaderamente lamentable e inspira lástima. Apenas puede andar, y se halla acometido de una afección al estómago. En toda la noche ha podido dormir, hoy no ha tomado más alimento que un poco de leche, y exhala quejidos frecuentemente.

Convicto y confeso

El desdichado autor del lamentable atentado que ha conmovido a esta tranquila Capital, ha prestado declaración ante el digno Juez de Instrucción, don Manuel de la Cueva, habiendo confesado todos los hechos tal como los conocen nuestros lectores.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

## THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama PINE APPLE CIDRA (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

**COSECHAS ABUNDANTES**

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes.  
 Fuerza y vigor en las plantas.  
 Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

**POTASA**

La verdadera sal de la vida vegetal es la

**POTASA**

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

**SOBRE LA CUESTION PROVINCIAL**

**Discurso del Sr. Franchy en Las Palmas**

(Conclusión)

AN cierto es esto que pocos días después y durante la discusión parlamentaria, hasta el señor Matos que, aun seguíendo siendo divisionista, comprendía perfectamente que no podía ya pretender que la división se aceptara como reforma de la organización provincial. No hubo entonces en el Congreso otra voz favorable a la división que la del jefe de la minoría carlista, señor Feliú, que hizo su oración fúnebre al decir que no insistía en defenderla porque no había de ser más papista que el Papa.

(Grandes risas)

Es que se había impuesto por la fuerza de la razón y de la justicia la solución que aquí defendíamos los federales entre las estúpidas burlas de los que no querían entender que era eso de los Cabildos insulares, aunque a renglón seguido afirmaran que era cosa excelente para las islas de Fuerteventura y Lanzarote a las que bien claro se ve que pretendían engañar.

(Ovación)

Sé que patriotas de oficio, de los que tanto aquí abundan, han censurado a los diputados señores Matos y Morote por avenirse a prescindir de la división en la reforma de Canarias. Yo, desde la inmensa distancia a que me encuentro de ellos y he de encontrar siempre de un maurista y un canalejista ex-republicano, servidores ambos del leonismo a mayor abundamiento, defendiendo en este punto de tales censuras a los señores Matos y Morote. Cedieron al fin e hicieron bien. Hubiera sido insensata otra cosa.

(Aplausos)

Pero ¿caso el Sr. León y Castillo, el propio señor León y Castillo no tuvo que declararse también vencido en el empeño que, al decir de sus parciales, tenía de dividir la provincia? Aprobada la ley en el Congreso y puesta a discusión en el Senado, ¿qué hizo el Sr. León y Castillo sino quedarse tranquilamente en su casa, dejando que allí se le pusiera a la división el epíteto grotesco del discurso del Conde de Casa-Valencia, el último divisionista, que quiso dividirnos en grupo del Norte con Tenerife y dos islas más, y grupo del sur con Gran Canaria y otras tres islas?

(Grandes risas)

¡Oh, sí! También el grande hombre, el cacique omnipotente, tuvo que bajar la cabeza, declararse vencido por las ideas que aquí defendieron los pobres y humildes republicanos federales que han osado desconocer su valía y atentar a su poder.

(Ovación delirante)

Vino al fin la solución del problema canario, por donde debía venir: por medio del reconocimiento de la autonomía insular dentro de la región, consagrado en los cabildos; esos cabildos que los divisionistas no podían ni querían entender.

(Aplausos)

Con la oportunísima enmienda al artículo 5.º de la ley, presentada y apoyada por el Sr. Azcárate, han quedado determinadas las facultades y atribuciones de los cabildos insulares, a cuya competencia se entregan las más importantes funciones de la Diputación y de la comisión provincial.

Quienes de buena fe sostuvieran la división de la provincia, temerosos solamente de que la institución de los cabildos no encajara en los moldes constitucionales, no podrán menos de reconocer que en la forma en que han sido establecidos aseguran una descentralización interinsular más racional y más justa que la que la división de la provincia habría realizado. (Grandes aplausos)

Reconociendo así sinceramente algunos de los que fueron exaltados divisionistas. Momentos antes de entrar aquí he tenido el gusto de oír expresarse en ese sentido a don P. Udencio Morales, quien me ha dicho: Era divisionista puro porque nunca creí que se admitiesen los cabildos con la extensión de atribuciones que se les ha dado; desde el momento en que las tienen, sea bienvenida esa nueva organización que debe satisfacer nuestras aspiraciones.

Los que no pueden estar satisfechos son los políticos trapaceros y ambiciosos que en la división buscan, no el

mejor régimen administrativo para todas las islas, sino el medio de aumentar su influencia y poderío sobre las tres islas orientales. ¿Cómo les habrán conocido ya Fuerteventura y Lanzarote? ¿Cómo acabará de conocerlos Gran Canaria, y especialmente Las Palmas, este noble y desinteresado pueblo que nunca pudo querer sino libertad de movimientos para todas las islas, y no la libertad para el caciquismo y la servidumbre para Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote que la política leonista perseguía. (Aplausos prolongados)

¡Ah! El día que quiso señalarse como fatídico y resultó risible, en que aquí, ostentaron negras colgaduras las fachadas de algunas casas por la ley de los cabildos, tenían ciertamente los prohombres de la tierra motivos para vestir de luto; pero tan desorientados entonces como durante toda su campaña patriótica, creían que el muerto era otro, cuando era el caciquismo (Ovación)

La ley de los cabildos insulares es buena en esencia y viene a resolver satisfactoriamente el problema de la organización administrativa de Canarias. Pendiente ahora, para su aplicación, del reglamento que ha de dictar el Gobierno, todos debemos vigilar esta obra y coadyuvar a que sea fructífera, dando amplia efectividad a las bases consignadas en la ley. Mas hemos de hacerlo con alto y levantado espíritu, sin recelos ni desconfianzas injustificadas, inspirándonos en el sano y verdadero patriotismo que nos hace desear el agradecimiento de cada isla y el engrandecimiento de la región en su totalidad. (Aplausos)

Emprendamos con ánimo decidido la grande y fecunda obra de pacificación moral de que tan necesitado se halla este país después de las luchas entre islas que han consumido durante largo tiempo todas sus energías. La nueva ley nos ofrece el medio de entendernos, y es preciso que nos entendamos.

Hay que enterrar para siempre el pasado de pequeñeces y exclusivismos de campanario; hay sobre todo que romper definitivamente las ligaduras que nos ha sujetado la política mezquina y envilecedora, enseñoreada hasta ahora de nuestras islas. Porque poco habríamos adelantado con obtener la nueva organización, si dejáramos que ella sirviera de instrumento a los mismos políticos que padecemos, para seguir dominando.

Vamos a emancipar de esa caduca y vergozosa política a todos los pueblos de esta y de las demás islas. Para ello hemos de aproximarnos y unirnos los elementos sanos y progresivos de todas contra los elementos dañados y perturbadores de cada una. (Aplausos)

A esa hermosa obra de solidaridad verdaderamente patriótica, a esa gran cruzada de pacificación y de progreso, estamos decididos los federales de Gran Canaria, y sépase que si antes el respeto a una parte de la opinión, que creíamos sincera aunque sabíamos equivocada, imponíanos cierta reserva en nuestras relaciones con los elementos afines de las demás islas, de hoy más no tendremos escrúpulo alguno en buscar francamente su apoyo y ofrecerles el nuestro. ¡Pueblo sano de Las Palmas, pueblo sano de Santa Cruz de Tenerife; habéis de unirnos para luchar juntos con los enemigos que en vuestro propio seno tratan de detener vuestro progreso! Acabe al fin el predominio de la patriotía charlatanesca y resonante. Empezad el del patriotismo sincero. (Gran ovación)

**JIRA A SAN MIGUEL**

La que organiza la *Juventud Republicana*, se celebrará definitivamente el día 4 de Agosto próximo. Los billetes pueden recogerse en el local social todas las noches de 8 y media a 11, y durante el día en la Librería LA PRENSA, Castillo 82. El Secretario, Manuel García.

**Siempre los mismos!**

A *Zarcidona*, como de costumbre y la sabiendas, falta a la verdad, o dice la mitad de la verdad, que como dicen de saber sus chicos, es la peor de las mentiras.

Hablando del asunto tan comentado estos días, referente a la facilidad con que nuestro Ayuntamiento accede a las peticiones de la Banda municipal gratuitamente, dice que nuestro querido amigo el Sr. Calzadilla se lamentó de que la Banda municipal fuese a todos sitios...

Y añade estas hermosas sandeces: "¡Y cómo no, Sr. Calzadilla, si la Banda la paga el pueblo!"

Por eso fué también el muelle a recibir a la comisión que fué a Madrid a defender nuestros derechos, de la que formaba V. parte.

Entendemos y entiende el público que el Ayuntamiento debe dar facilidades en todo cuanto se relacione con la Beneficencia, en vez de poner trabas.

El Sr. Calzadilla lo que afirmó y con él están todos conformes, menos los *guagüeros*, se entiende, es que no debe tolerarse más el abuso de enviar gratis la Banda a ninguna parte, siempre que no sean actos oficiales del Municipio, y todo lo más, cuando sea solicitada por sociedades o particulares, el Ayuntamiento podrá dispensar el pago del 40 por 100 que le toca, pero NUNCA la parte que al personal corresponde, cumpliéndose lo que sobre el particular dispone el Reglamento de la Banda y las indicaciones de las tarifas del Presupuesto municipal.

Esto es lo que pidió y sostuvo nuestro amigo, y como es justo y lógico así se cumplirá; y si hay, como lo esperamos, concejales que insistan en pedir gratis la Banda para procesiones que siempre la han pagado, ¡ahí duele! y habrá quien les rememore el acuerdo tomado el miércoles, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Calzadilla.

La Banda la paga el pueblo, sí, pero no para que se abuse impunemente como se ha venido haciendo, enviándola gratis a todas partes; sin ir más lejos, mañana a la misa de campaña del Asilo Victoria, y a la procesión del Carmen. ¿Por qué si hay una tarifa que fija en 70 pesetas el precio para asistir a procesiones, hay quien insista en pedir que la Banda vaya gratuitamente a esa procesión?

¿No sabe ese señor que siempre se ha cobrado, hasta el año último? ¿Ignora que se hicieron gestiones para que fuese gratis la Banda militar y como no lo consiguieron, claro, se apresuraron los señores de la Comisión de fiestas a pedir la del Municipio?

¿No se fijó ese Concejal en que mañana domingo, tiene otras dos tocadas más la Banda, una oficial y otra gratuita también del Asilo Victoria?

¿Se ha creído que los músicos son de hierro?...

Advertiendo a los lectores que llueve sobre mojado, pues el mismo caso se dió en la pasada Semana Santa, con la procesión de los padrinos del Pilar.

Por supuesto, no tienen la culpa los que solicitan la Banda gratis, sino los que sabiendo o debiendo conocer estas cosas, atienden esas peticiones.

Por eso los chicos de la *Zarcidona*, ven con disgusto que se les va la breva a sus amigos. En adelante, si quieren música que la paguen.

**Cañas de bambú** propias para muebles y tomateros se venden San Roque, 61.

**ECOS Y COMENTARIOS**

¿En qué quedamos?

COMENTANDO el órgano mayor del leonismo algo de lo dicho por EL PROGRESO al finalizar el pleito provincial, arguye entre otras cosas lo siguiente:

"Dice EL PROGRESO que, después de tantos años gastados en luchar sin reposo, la fatiga se ha apoderado de todos, Gobierno, Parlamento y opinión pública. Se equivocan, por lo que a nosotros se refiere. Hoy como ayer, sin rendirnos al cansancio ni al desaliento, sentimos fuertes el ánimo y la voluntad porque nos anima una fe que no decae."

Pero, ¿quienes son ustedes? ¿Son Gobierno? No. ¿Parlamento? Tampoco. ¿Opinión pública? Menos. Ustedes son la opinión de los caciques, ahora por fortuna en decadencia, y, no nos causan pavor, esas fanfarronadas hijas del despecho.

Y añade el *Diario de las Palmas*: "Seríamos ilusos si por rotas tuviéramos las relaciones que nos unen a Tenerife, con sólo haberlas alojado; con sólo establecer los cabildos insulares, cuya constitución y carácter aparecen tan nebulosos todavía."

Pero, ¿estos leonistas no saben lo que se dicen!

Porque en otro de los sueltos que dedican a la misma cuestión, afirman rotundamente lo siguiente: "Hay que luchar contra esa nueva

**Hamburg Amerika Linie**

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán **FRANKENWALD**

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 25 de Julio, con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo, para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

El moderno y rápido vapor correo alemán **"La Plata"**

llegará a este puerto el día 4 de Agosto de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

acometida que se prepara contra el espíritu, radicalmente descentralizador, de la ley sobre reorganización administrativa de Canarias.

¿En qué quedamos, señores? La reforma es radicalmente descentralizadora, o es nebulosa?

¡Ustedes sí que son nebulosos! Esa nueva acometida a que aluden los leonistas, es el razonabilísimo acuerdo aquí adoptado de ayudar a la elaboración del Reglamento por el cual han de regirse los Cabildos.

Son tan perspicaces los señores del 15 de Noviembre, que ya ven en ese loable propósito de facilitar la pronta implantación de las reformas, una nueva acometida de la tiranía y del egoísmo tinerfeños; y tañendo la cuerda bélica exclaman:

"Las islas son hoy las llamadas a defenderse de las nuevas tretas tinerfeñas."

¡Desdichados! ¡Que manera de perder el tiempo! Pero, ¿todavía no se han convencido de que las islas les conocen y conocen a Tenerife perfectamente? ¡Pues, se necesita ser todo lo ciegos que son los leonistas, para no darse cuenta de ello!

Y si no, veamos. ¿Cuántas felicitaciones de las islas han recibido los caciquillos y su mesnada, por la solución dada al litigio provincial? ¡Ni una! En cambio, a la tirana le han felicitado todas las islas menores, a pesar de las tretas y argucias empleadas por el leonismo para hacernos aparecer como lo que no somos.

¡Cosas que pasan! ¡Ah! Recuerdos a El Dictámen, de La Palma.

**Ayer entraron en nuestro puerto quince vapores. Hoy han fondeado diez y seis hasta la hora de entrar en prensa esta edición, tres de la tarde.**

**En los días que han transcurrido del presente mes han fondeado doscientos veinticinco**

**Por supuesto delincuente**

EN la Cárcel de este partido se halla preso e incomunicado Pedro Izquierdo Melán, vecino del Pueblo de San Andrés, por recaer en él sospechas de que pueda ser autor de la muerte de un compañero suyo que, según dimos cuenta días pasados ateniéndonos a los informes recogidos, murió a consecuencia de haberle caído encima una piedra arrancada por la explosión de un barrero, hallándose pescando.

Parece ser que la forma y situación de las heridas halladas en el cuerpo del muerto, han inspirado la sospecha de que el suceso no acaeció como antes se dijo.

**Espectáculos**

Salón Novedades

EN este teatro continúan recibiendo cariñosos aplausos el *Trio Obiol* y los *Cha-y Ton*.

Esta noche hará su debut como coupletista la simpática artista María Obiol, quien cantará varios números de gran atracción. También la linda "muñequita" cantará un *couplet* y bailará entre otras cosas *El zapateado inglés*.

Se proyectarán magníficas películas de la casa *Pathé*.

Parque Recreativo

Las encantadoras hermanas *Orop* continúan siendo una de las mayores atracciones de cuantas han llamado la atención del público que acude al Parque.

Estas bellísimas artistas estrenaron anoche nuevos bailes, y como siempre, fueron ruidosamente aplaudidas.

Esta noche volverán a presentar la inimitable *danza tarca*, número que, ni aun por muchas veces visto, puede cansar nunca, a otros bailes.

**Pinillos, Izquierdo y C.ª**

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 30 de Julio directo para la **Habana y Santiago de Cuba** con buco disponible para todas clases de pasajeros y carga. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

Los *Darco* siguen conchando abundantes aplausos. Se proyectarán hermosas películas de la casa *Gaumont*.

Mañana a las 6 y media de la tarde habrá una magnífica función a la que serán invitados los niños de los asilos benéficos.

El lunes por la noche hará su debut una coupletista llamada *La Coralito*.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid) **POR RADIOTELEGRAFIA** Madrid, 20 (9'30).

De Melilla Las últimas noticias recibidas de Melilla anuncian la próxima disolución de la harka.

De Portugal La prensa portuguesa arreeca en sus ataques contra el Gobierno español con motivo de la Incurción realista.

Estos ataques de la prensa de la vecina República están siendo objeto de apasionados comentarios. Los elementos liberales de esta Corte se hallan indignados con el proceder del Gobierno.

Mesa.

**Lotería**

**SORTEO DEL DIA 20**

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- Madrid, 20 (14.)
- 6.005, 31.608, 36.984,
  - 347, 6.606, 30.254,
  - 12.472, 3.488, 22.550,
  - 4.126, 13.796, 26.217,
  - 21.907, 7.644, 17.090,
  - 30.005, 27.549, 35.914,
  - 15.042, 2.131, 13.881,
  - 7.276, 28.923, 14.928,
  - 17.876, 6.737, 4.671,
  - 5.753, 23.204, 5.566,
  - 17.265, 6.859, 9.855
  - 18.357, 29.240

Mesa.

**NOTICIAS**

**Regreso.**—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario D. José García Gutiérrez, el que regresa con su apreciable familia de su reciente viaje por la Península. Bienvenido.

**Condecoración.**—Ha sido condecorado con la cruz de mérito naval de segunda clase, el Cónsul de Bélgica en esta Capital, D. Fernando de Massy.

**Poseión.**—Ha tomado posesión de su cargo de Inspector de Emigración de esta Capital, D. José Estela.

**De viaje.**—Se ha embarcado para América el joven Piloto de la Marina Mercante, D. Aquilino González Magdaleo. Feliz viaje.

**Vacaciones.**—Las vacaciones en las escuelas nacionales de esta provincia se prolongarán este año hasta el 15 de Septiembre.

**Magistrados.**—Han marchado para Granadilla los Magistrados que componen la sección de la Audiencia.

**Huéspedes.**—Encuéntrense entre nosotros D. Buenaventura Padilla y D. Antonio Fernández Armas. Alcaldes de San Sebastián de la Gomera y Valhermoso respectivamente, y D. Sebastián Bencomo, Médico de Hermigua. Les saludamos.

# MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

**Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

Casa de Salud Operatoria  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Robayo, 12 esquina a Gran Vía  
(Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.** — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**PARIS-HOUSE**

**E**STE elegante establecimiento acaba de inaugurar sus magníficos salones en la planta baja del edificio que ocupa en la calle de la Cruz Verde, núm. 16. A la vez ha inaugurado un económico y excelente restaurant con servicio á la carta. La instalación es soberbia y el PARIS-HOUSE brinda las mayores comodidades de todo género á su clientela.  
*Cocina francesa, inglesa y española. — Comidas á todas horas. — PRECIOS MODERADOS.*  
**París-House, Cruz Verde, 16,** es ya hoy uno de los mejores establecimientos de su género. A cargo de Mr. C. O. de Mongaillard.

**La Bota Militar**

**Zapatería y Peletería**  
Sto. Domingo, 6  
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros. Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.  
**G. LEÓN BELLO.**  
Sto. Domingo, 6.  
Santa Cruz de Tenerife.

**S**E VENDE una floquita en los Mejuelos de la Cuesta, con casa propia para veranear, aljibe y muchos árboles frutales, muy barata. Darán razón en esta Imprenta.

**DISPESINA**  
**CLEDERA**

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió á su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

**Señores anunciantes:**

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**S**OMBRRERERIA  
**T. Bolaños del Castillo**

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.**  
Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)** Alfonso XIII número 79.  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARINA)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

Papel hlio superior cuadrado. Sobres comerciales y de oficio; de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Dispepsias Gastralgias  
Neurastenia Gástrica  
Infecciones Intestinales  
Dolor de Estómago  
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.  
**PRECIO: 4 Ptas. botella** en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

**A los Fumadores** — La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos **LA DISTINGUIDA**, de Ignacio Zamorano, Valentín Sanz, 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á pesetas 0'20 cada paquetito.

**Imperial** con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior. No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esa fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

**Mantequilla ESBENSEN**

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

**¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!**

Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

**Viajes extraordinarios**  
Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura**  
saldrá de **Las Palmas** los días **14 y 29** de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomea-Hierro**  
saldrá de **Las Palmas** los días **11 y 25** de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.  
Tarifas económicas para pasaje y carga  
Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

**Se vende garantizada,** en la Plaza de la Constitución, de la tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, **semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzana obscura**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á **40 ptas. la libra.**

**Atención**

El Guanche, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito **chocolate** de primera, puro cacao, **EL INDIO**. También se ha recibido del mismo mercado el **aguardiente Ibarra**, y el **aguardiente Diamante** (Agua Coco). Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las **Alpargatas Caraqueñas** de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.  
**EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.**

**Pérdida.** Desde la calle de Miraflores hasta el muelle ha perdido una señora un zarcillo de oro con varias piedras y perlas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a don Pedro Miranda, en las lonjas de pescado salpreso, quien además de agradecerse, le hará una gratificación.

**G**lobulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**TARJETAS DE VISITA**  
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**. Las hay blancas de **marfil, porcelana** y finísimo **PERGAMINO, última novedad**. También las hay para todos los **lutos** y en **todos los tamaños**. No olvidar que en la **Imprenta García Cruz, San José, 36**, se entregan **100 tarjetas**, perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

**A los impresores y al público en general**

Papeles blancos, satinados. Recordatorios de aniversario y Tarjetas de visita, blancas y de luto, en varias clases y tamaños.  
Papeles de colores, también satinados, gran surtido. Sobres comerciales, en colores. Tarjetas "Pergamino".  
Papeles para periódicos. Sobres blancos. Sobres de Tarjetones para partes de enlace y de bautizo.  
Papeles rayados, para cartas. Sobres de Oficio.  
Papel para máquinas de escribir. Sobres de Oficio.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ, 36, San José, 36.**



**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**Saint Laurent**

llegará a este puerto el 10 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & C.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Karamea	4 Julio
	Pakeha	6 "
	Ruahine	6 "
	Walmer Castle *	7 "
	Walmer Castle	8 "
	Durham Castle *	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati *	12 "
	Grantully Castle	18 "
	Arawa	18 "
Orari	26 "	
Ingeli	28 "	
Braemar Castle *	29 "	
German	1 Agosto	
LIVERPOOL	Thessaly	25 Julio
	Guldford Castle	4 Julio
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Dover Castle	18 "
	Turakina	11 Julio
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Remuera	11 "
	Kia Ora	11 "
Cape Town y puertos de Australia	Corinthic	25 "
	Demosthenes	3 Julio
Via Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Spreewald	7 Julio
	Frankenwald	26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Antonia	5 Julio
	La Plata	5 Agosto

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE JULIO

4 Julio el vapor **San Miguel**  
Este vapor admite carga para New Castle.  
11 Julio el vapor **San Mateo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE JUNIO

6 Julio el vapor **Siella** | 25 Julio el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.  
Dia 10 Avetoro  
18 Aguila  
24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardola**, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12:12: o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10: o.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Austro--Americana**  
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor  
**ALICE**

saldrá de este puerto el 16 de Julio de 1912 para  
Almería, Nápoles y Trieste para donde admite pasajeros y carga.  
Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

**LA VELOCE**  
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Torino**

de 4 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 19 de Julio con destino a Barcelona y Génova

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**Libro de los chistes** Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas, andaluzas y baturras, Gedeonadas, patechadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipochondriacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—50 céntimos.  
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



37. ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Prahsu**  
de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés **AGBERI**  
de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 15 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 2.600 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta

El vapor inglés **Badagri**  
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Julio con destino a HAMBURGO con hueco para 250 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lance será por cuenta de los mismos.

**LEY DE QUINTAS.**—Se vende en la Imprenta García Cruz Precio, DOS pesetas.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

**CERVEZA HAMMONIA**

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



**FOTÓGENO**

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.  
El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.  
El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.  
El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.  
Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.  
Depositarios del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes, Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

**Pinillos, Izquierdo y Comp.**

El magnífico vapor correo español **Balmes**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Julio con destino a Cádiz y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases.  
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

British and Argentina  
El magnífico vapor correo inglés **LA BLANCA**  
de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Se alquilan** 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina a la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, número 17.  
Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

**Modista**

acaba de establecerse y ofrece sus servicios en la calle de San Juan Bautista número 10:

**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Corte 603  
BARCELONA

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40  
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
Pesetas 1.939.813'32  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PAI MAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española**

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, laminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.  
Diccionario español-inglés e inglés-español en un tomo, 6 pesetas  
Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.  
Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.  
La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.  
Para música vamos!, por Mitjuna, 1 pta.  
Del matrimonio al amor, por Noemia Dide, 1 peseta.  
Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.  
Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.  
El Conde de Monte-Cristo, 2 pesetas.  
La mano del muerto, por Dumas, 1 pta.  
Manual de Esgima seguido del Código del Dueño.—50 céntimos.

**Atlas de Geografía universal con 250 mapas.**—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

**Hojas** de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.  
IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

**THE PERFECTION**  
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
SODA WATER  
REFRESCOS  
APOLINARIS  
AGUA POTABLE  
GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.  
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

**Imprenta García Cruz**  
36, San José, 36  
Santa Cruz de Tenerife  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.\*\*\*\*\*  
Prontitud, esmero y precios módicos.  
Visitar sus talleres y os convenceréis.